



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

Dirección de Administración
Licitación Pública Nacional
No. SEGOB/DA/DRM/LP/13/2019
Acto de Junta de Aclaraciones



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Lugar, hora y fecha: En la ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 16:22 horas del día 16 de Agosto del año 2019, se reunieron Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, ubicada en la Av. Insurgentes esquina Corozal, número 202, colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los Servidores Públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente, para llevar a cabo la Reunión de Aclaraciones a las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional con No. De Procedimiento SEGOB/DA/DRM/LP/13/2019, relativa a el servicio "Adquisición de Equipo Informático para el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza".-----

Diligencias: Para dar inicio al acto, se manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de la licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.-----

Licitantes: Se hace constar que en este acto se recibió en tiempo y forma escrito de dudas y/o aclaraciones por algún medio de comunicación de algún licitante, por el cual se asume que existen preguntas, dudas y/o aclaraciones respecto a las bases y anexos del presente concurso, las cuáles son:-----

Participantes:

Se hace mención que presentaron preguntas, dudas y/o aclaraciones las personas físicas y/o moral:

1. HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
2. TECNOLOGÍA EN SISTEMAS DE APOYO S.A. DE C.V.

Nota: Se observa que para efectos de la presenta acta de aclaraciones por parte de la convocante, se implementó un cuadrículado que integra por número, referencia, pregunta y aclaración, ya que en varios casos bajo un mismo inciso, clausula o anexo se derivaron varias preguntas de una misma referencia de las bases; las preguntas se encuentran seccionadas en incisos de letra y las aclaraciones se encuentra vinculadas con la letra de la pregunta dentro de la fila de la referencia. La referencia en varios casos señala alguna parte en especifica de las bases-----

Por parte de: HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.

No.	Referencia	Pregunta	La convocante aclara que:
1	Anexo I General	¿Es necesario considerar carta de apoyo del fabricante o distribuidor donde manifieste que el ofertante es un canal autorizado para la venta del producto ofertado?	A. Si es necesario.
2	Partida 2 Conmutador de datos (Switch)	¿Puede indicar la convocante si está considerando soporte para el producto, así como también por cuánto tiempo o solo garantía?	A. Sí deberá estar considerado dentro de la propuesta técnica por dos años
3	Partida 2 Conmutador de datos (Switch)	Puede confirmar la Convocante si es necesario manifestar que el producto ofertado tiene vigencia en el mercado, así como su ciclo de venta	A. Si es necesario
4	Partida 2 Conmutador de datos (Switch)	Puede el Licitante ofertar un producto sin importar que el Fabricante asegure o no el soporte y mantenimiento del Hardware y Software	A. No

CH

D

"Respecto al presente acto autoridad, esté podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"



Dirección de Administración
Licitación Pública Nacional
No. SEGOB/DA/DRM/LP/13/2019
Acto de Junta de Aclaraciones



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

QUINTANA ROO
ESTADO DEL ESTADO
No. 2019-2022

No.	Referencia	Pregunta	La convocante aclara que:
5	De acuerdo al inciso d.2 de las bases de la licitación No. SEGOB/DA/DRM/LP/13/2019, menciona que los licitantes entregarán al Servidor Público designado por la Secretaría de Gobierno, el sobre el cual contendrá en su interior dos sobres separados, unos de la propuesta económica y otro de la propuesta económica.	A. ¿Los dos sobres de las propuestas deberán contener la propuesta económica? B. ¿Es un error de redacción de la convocante?	A. No. Deberá ser un sobre, que contenga en su interior dos sobres, donde el primero integre la propuesta técnica y el segundo la propuesta económica. Todos debidamente sellados. B. Es un error de redacción de la Convocante
6	La convocante hace mención en el apartado Sobre 1- Requisitos Técnicos, punto IV, que se requiere copia de la última declaración anual 2018. Menciona que se podrá entregar el balance general al mes inmediato anterior a la fecha del acto de presentación y apertura de ofertas.	La pregunta es ¿Podemos entregar el estado financiero dictaminado 2018, en sustitución del balance general mensual?	Deberá apegarse a las bases

Por parte de: TECNOLOGÍA EN SISTEMAS DE APOYO S.A. DE C.V.

No.	Referencia	Pregunta	La convocante aclara que:
1	Anexo 1, Partida 1: Servidor de Almacenamiento	Se solicita a la convocante indique si la responsabilidad de instalación, puesta a punto y soporte correrán por su parte o si los costos de estos rubros deberán ser considerados para generar la propuesta económica	Sí deberán ser considerados en la Propuesta Económica
2	Anexo 1, Partida 1: Servidor de Almacenamiento	En caso de que la respuesta a la pregunta 1 sea que la responsabilidad será del proveedor. Se solicita a la convocante indique el tiempo que deberá cubrir el soporte	Un año
3	Anexo 1, Partida 1: Servidor de Almacenamiento	Se solicita a la convocante indique si el equipo requerido deberá ser ¿nuevo o usado?	Deberá ser nuevo
4	Anexo 1, Partida 1: Servidor de Almacenamiento	De acuerdo con las características mencionadas, se está haciendo referencia a un equipo Sun ZFS 7120, el cual está fuera de soporte por obsolescencia desde noviembre de 2013, además que la marca ya no existe debido a que fue absorbida por Oracle. ¿Podemos hacer una propuesta por un equipo ORACLE ZFS, el cual cuenta y supera las características solicitadas en el presente procedimiento, además cuenta con el soporte directo del fabricante?	Sí es procedente la propuesta
5	Anexo 1, Partida 1 General: Total storage Capacity 32 TB	Solicitamos a la convocante especifique si es capacidad en crudo o utilizable después de RAID	En cuanto a la capacidad de almacenamiento del RAID sea tomada en cuenta la capacidad utilizable

CA

D

"Respecto al presente acto autoridad, éste podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"



Dirección de Administración
Licitación Pública Nacional
No. SEGOB/DA/DRM/LP/13/2019
Acto de Junta de Aclaraciones



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016-2022

No.	Referencia	Pregunta	La convocante aclara que:
6	Anexo 1, Partida 1 General: Installed Devices / modules Qty 12 (installed)	Entendemos las especificaciones son mínimas, y que podemos ofertar equipos que permitan instalar más de 12 dispositivos, ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí es correcta su apreciación
7	Anexo 1, Partida 1 General: Max Supported Capacity 120 TB	Entendemos las especificaciones son mínimas, y que podemos ofertar equipos de capacidades superiores a los 120 TB, ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí es correcta su apreciación
8	Anexo 1, Partida 1 Storage Controller: Interface Type Serial Attached SCSI 2	Entendemos las especificaciones son mínimas, y que podemos ofertar equipos de capacidades superiores. Existen diferentes tecnologías de conectividad para las controladoras, solicitamos a la convocante permita la participación de sistemas de almacenamiento con conectividad SAS-3 de última generación	Es necesario que la conectividad de almacenamiento sea SAS-2 debido a la compatibilidad de los dispositivos de almacenamiento considerado.
9	Anexo 1, Partida 1, Camera: Installed Size 96 GB	Solicitamos a la convocante aclare la funcionalidad de camera 96GB, Toda vez que no es una especificación en el sistema de almacenamiento.	Respecto a esta característica no tiene mayor relevancia por lo que pido haga caso omiso
10	Anexo 1, Partida 1, Processor / Memory: Processors Installed x Intel Xeon E5620 2.4 GHz Max Supported Qty 17 Number of Cores Quad - Core	Entendemos las especificaciones son mínimas, y que podemos ofertar equipos que permitan instalar más procesadores de última generación con mayor número de cores, ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí es correcta la apreciación
11	Anexo 1, Partida 1 Processor / Memory: Flash Memory Installed 96 GB	Entendemos de acuerdo con la sección en la que se encuentra esta especificación técnica se refiere a la memoria RAM del sistema de procesamiento ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí es correcta la apreciación
12	Anexo 1, Partida 1 Power Device: Power Provided 1200 Watt	Se solicita a la convocante aceptar equipos de menor watts para un ahorro energético	Se acepta siempre y cuando cumpla con el rendimiento solicitado
13	Anexo 1, Partida 1 Hard Drive: Type hot-swap Form Factor 3.5" Installed Qty 12 Capacity 12 x 2 TB Interface Type Serial Attached SCSI 2 Spindle Speed 7200 rpm Type HDD - hot swap - 3.5" Hot-Swap hot-swap Form factor (metric) 8.9 cm	Entendemos las especificaciones son mínimas, por eso y con el objetivo de utilizar tecnología de última generación y mayor desempeño solicitamos a la convocante acepte hard drives con capacidad de 1.2 TB SAS-3 2.5 inch 10,000 RPM HDD	No podemos aceptar su propuesta, reiterando la importancia de apegarse a las especificaciones necesarias de almacenamiento solicitadas
14	Anexo 1, Partida 1 RAM: Installed Size 24 GB	Entendemos las especificaciones son mínimas, y que podemos ofertar equipos de capacidades superiores de RAM, ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí es correcta la apreciación
15	Anexo 1, Partida 1 Header: Brand Sun Product Line Sun ZFS Storage Model 7120 Package Quantity 1 Compatibility PC Unix	Entendemos la Header debe ser del tipo ZFS Storage de última generación con los cambios correspondientes en expansión slots, type memory, processor, dimensions & weight determinados por el fabricante ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí es correcta la apreciación

"Respecto al presente acto autoridad, esté podrá ser impugnado mediante el recurso de inconformidad en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo"



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

Dirección de Administración
Licitación Pública Nacional
No. SEGOB/DA/DRM/LP/13/2019
Acto de Junta de Aclaraciones



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 16:32 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.

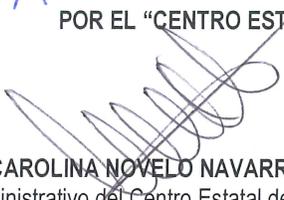
POR "LA CONVOCANTE"

"Por la Secretaría de Gobierno"


JOSÉ NARCIZO CARMONA HERNÁNDEZ

Analista Profesional del Departamento de Recursos Materiales

POR EL "CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA"
"ÁREA TÉCNICA"


CINTHIA CAROLINA NOVELO NAVARRETE

Jefa del Depto. Administrativo del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.


DEYVI JESÚS MAGAÑA BOJÓRQUEZ

Analista Profesional



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016-2022

Procedimiento: SEGOB/DA/DRM/LP/13/2019
Lista de Asistencia
Junta de Aclaraciones



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

MÁS Y MEJORES
OPORTUNIDADES

Fecha: 16/Agosto/2019
Hora: 16:00 Horas.

SERVIDORES PÚBLICOS

A través del signado de la presente lista de asistencia apruebo mi consentimiento para videograbar el presente acto, así como aquella concertación futura derivada del presente procedimiento de adquisición, con mi participación en la misma.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO	RFC	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
Deyvi Jesús Magaña Esquivel	Analista profesional	MABD911214JPL	9837322946	
Cynthia Carolina Navado Navarrete	Jefa de Depto. de Enlace Admvo C3	NONC030002R01	983154587	
José Narciso Comana	Analista Profesional	CAHN421010E84	983152325	

AVISO DE PRIVACIDAD. En cumplimiento a Ley General de Protección General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Gobierno, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

